



Ayuntamiento de la
Villa de Posadas

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria telemática**, mediante la herramienta MEET (aplicación de videoconferencias de Google), a celebrar el día **28 de enero de 2021**, a las **20:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de los borradores de actas de las siguientes sesiones: extraordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2020 y ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020.
2. Modificación del catálogo de puestos de trabajo para la creación de la plaza y clasificación del puesto de trabajo de Tesorero/a, reservada a FHCN y de una plaza y puesto de Policía Local.
3. Aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2021, incluida la plantilla de personal.
4. Modificación de las Ordenanzas Fiscales de este Ayuntamiento n.º. 3, reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa; n.º. 7, reguladora de la tasa por portadas, escaparates, letreros y letreros luminosos; y n.º 10, reguladora de la tasa por puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público.
5. Modificación de la Ordenanza Fiscal n.º. 19 de este Ayuntamiento, reguladora de la tasa por expedición y reproducción de documentos municipales.
6. Modificación de la Ordenanza Fiscal n.º. 34 de este Ayuntamiento, reguladora de los precios públicos por participación en programas y actividades deportivas.
7. Modificación de la Ordenanza Fiscal n.º. 43 de este Ayuntamiento, reguladora de la tasa por prestación del servicio de suministro de agua y alcantarillado.
8. Adopción de acuerdo de resolución de discrepancia y levantamiento de reparo formulado por la Intervención de 15 de enero de 2021 y, en su caso, de aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2021.
9. Concesión a D. Sebastián Alabanda Fernández del Título de Hijo Predilecto como póstumo homenaje a su persona.
10. Ratificación de la Resolución de Alcaldía n.º. 1474/2020, por la que se aprueba el Convenio del Plan Agrupado Provincial para la participación en la convocatoria de subvenciones en especie para el impulso al desarrollo de Ciudades y Territorios Inteligentes de Andalucía (CITI) Córdoba Distrito Smart Norte, y de la Resolución de Alcaldía n.º. 1487/2020, por la que se aprueba el Plan Estratégico en el que se contiene el proyecto relativo al referido Plan.
11. Adhesión de este Ayuntamiento al Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos (SICTED).
12. Adopción de acuerdo en relación a solicitud presentada en este Ayuntamiento para reconocimiento de condición de propietaria de VPO en régimen de autoconstrucción, construida al amparo del expediente CO-98/060-AUT (adjudicación 24 viviendas en régimen de autoconstrucción en Rivero de Posadas).
13. Propuesta del Grupo Municipal IU: "Moción de la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE)".
14. Propuesta del Grupo Municipal IU: "Moción sobre la regulación del precio de la electricidad".
15. Propuesta del Grupo Municipal PP: "Solución definitiva a los cortes de luz en el municipio".
16. Propuesta del Grupo Municipal PP: "Inversiones en Infraestructuras Deportivas".
17. Dar cuenta de asuntos de Alcaldía.
18. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
19. Ruegos y preguntas.

EL ALCALDE - PRESIDENTE, Emilio Martínez Pedrera
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)

Código seguro de verificación (CSV):

4D16 991B 33B7 B43A CA45



4D16991B33B7B43ACA45

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 25/1/2021